

## RABANAL DEL CAMINO

A 22 km al oeste de Astorga, inmerso en uno de los parajes más bellos de La Maragatería, se encuentra la pequeña localidad de Rabanal del Camino, punto de partida de la décima etapa del Camino de Santiago según la guía elaborada en el siglo XII por Aymeric Picaud. Entonces como ahora los peregrinos reponían fuerzas en su hospital antes de ascender a Foncebadón desde donde se adentraban ya enterras bercianas. Todavía hoy la ruta jacobea atraviesa el pueblo de un extremo a otro por la denominada calle Real a la vera de la cual se levanta la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.

Desde principios del siglo XI (1028) aparece reflejado en la documentación de la catedral de Astorga un lugar conocido como *Rabanalles* que debía englobar a Rabanal del Camino y al cercano Rabanal Viejo. En 1168 los pobladores de este enclave se obligaron a no pedir ni cobrar cosa alguna al obispo de Astorga por la casa que había comprado en dicho lugar a Salvador Michaeliez y a su mujer con el fin de establecer allí una residencia para los prelados astorganos.

Dos aspectos importantes hay que consignar en la historia de este pueblo: la concesión de un fuero en 1169 y la existencia de una casa templaria dependiente de Ponferrada. El primero fue otorgado por Fernando II a los moradores de Rabanal y consta de ocho preceptos que derivan en gran medida de la tradición jurídica del Fuero de León de 1017. Respecto al momento exacto en que se establecieron los templarios en Rabanal nada se sabe, aunque es posible que su llegada no fuera ajena a la intención de proteger a los romeros que se dirigían a Santiago de Compostela en la segunda mitad del siglo XII. En cualquier caso su presencia está constatada desde comienzos de la centuria siguiente. En 1204 tuvo lugar la venta de dos tierras en Rabanal que colindaban con otras que tenía la orden en dicho término. Algunos años después, en 1218, se produjo un litigio entre los templarios y los benedictinos de San Pedro de Montes por la posesión de unos alfoques dependientes de Ponferrada. En el diploma otorgado por Alfonso IX para zanjar el asunto figuraba "Diego Manso, encomendador de Ravanales et de Ponferrata", lo que indica que ambas casas templarias dependían en realidad de una misma encomienda.

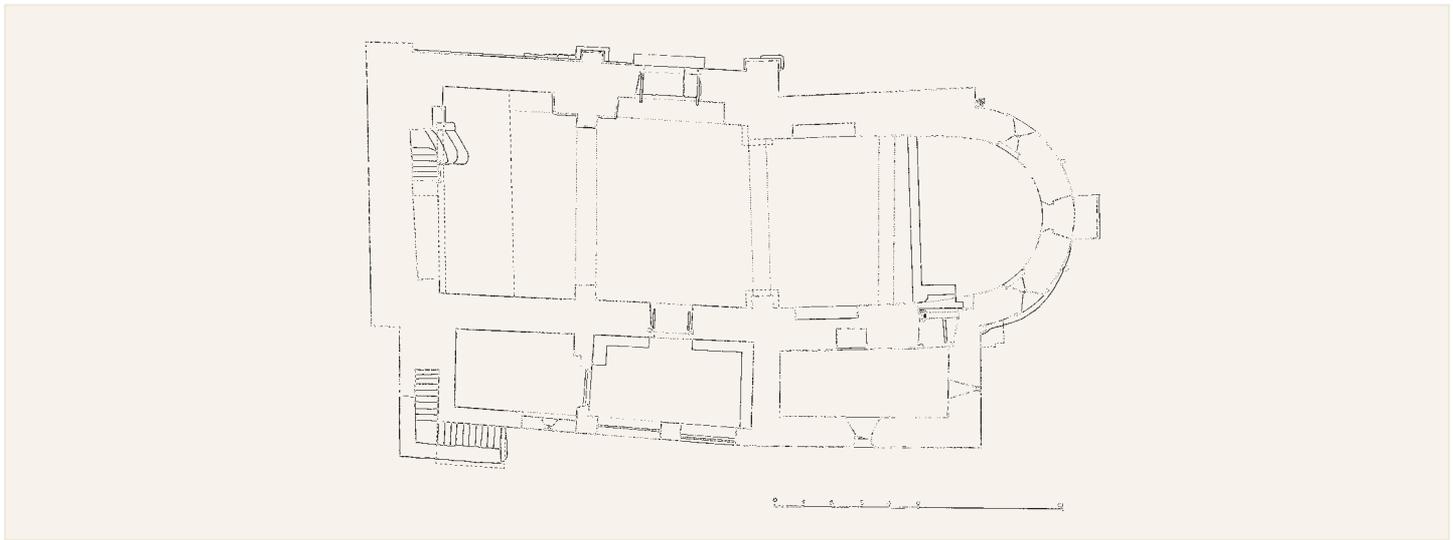
### *Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción*

Exterior



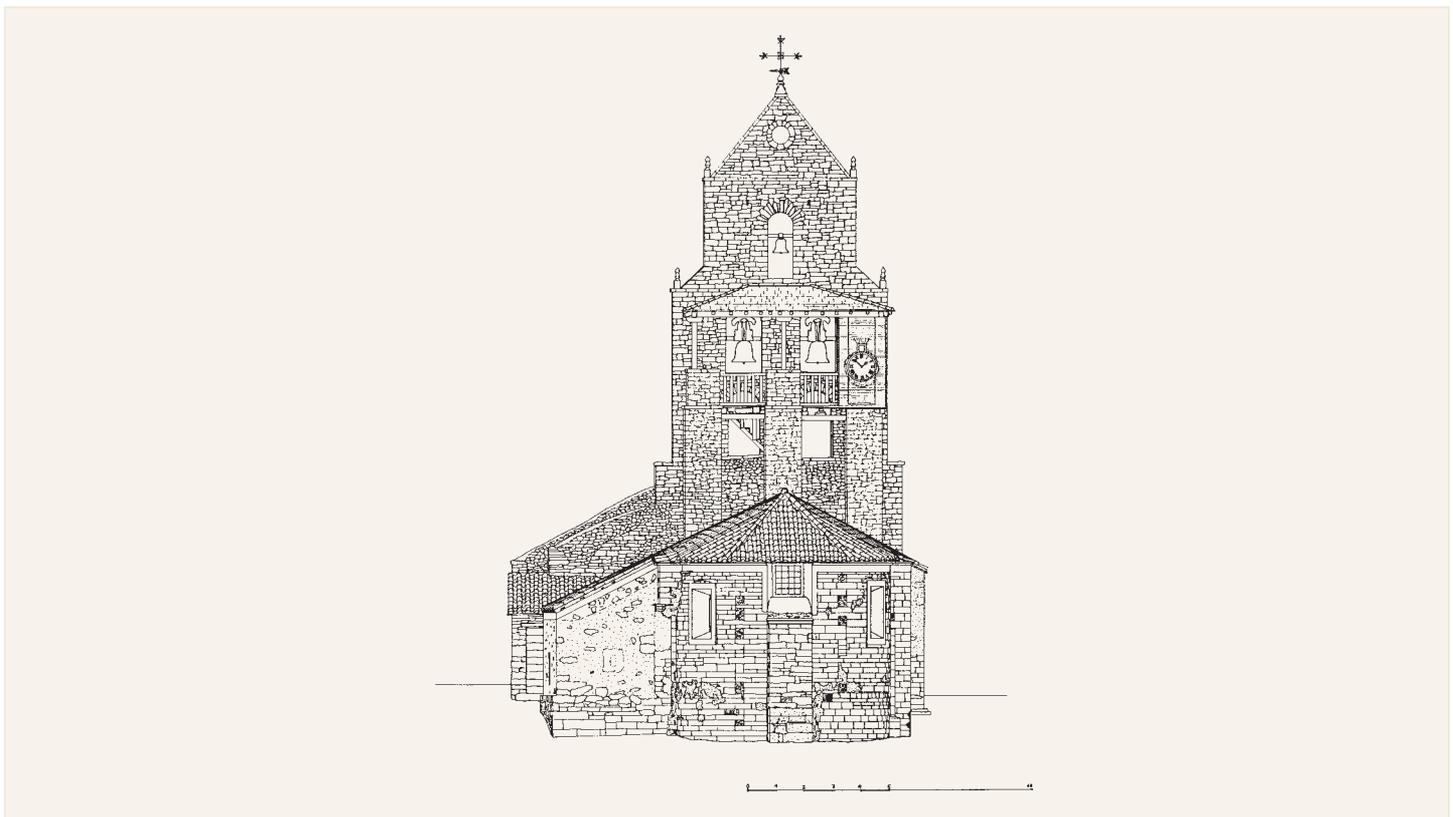
RESPECTO A LA IGLESIA, la mención más antigua que hemos hallado data de 1287, momento en que Sancho IV concedió al obispo de Astorga un conjunto de iglesias de patronato regio entre las que se encontraba la de Santa María de Rabanal.

El edificio fue dado a conocer por José María Luengo en 1973. Posteriormente se incluyó en algunas obras de conjunto, siendo el estudio más completo hasta la fecha el de Cosmen Alonso. Se trata de una sencilla construcción en la que se mezcla la sillería de pizarra y arenisca con lienzos de mampostería y sillarejo lo que evidencia reformas y añadidos de épocas muy diversas. En planta presenta una sola nave, ábside semicircular precedido de amplio presbiterio, sacristía adosada al lado meridional y espadaña a los pies.



*Planta*

*Alzado este*



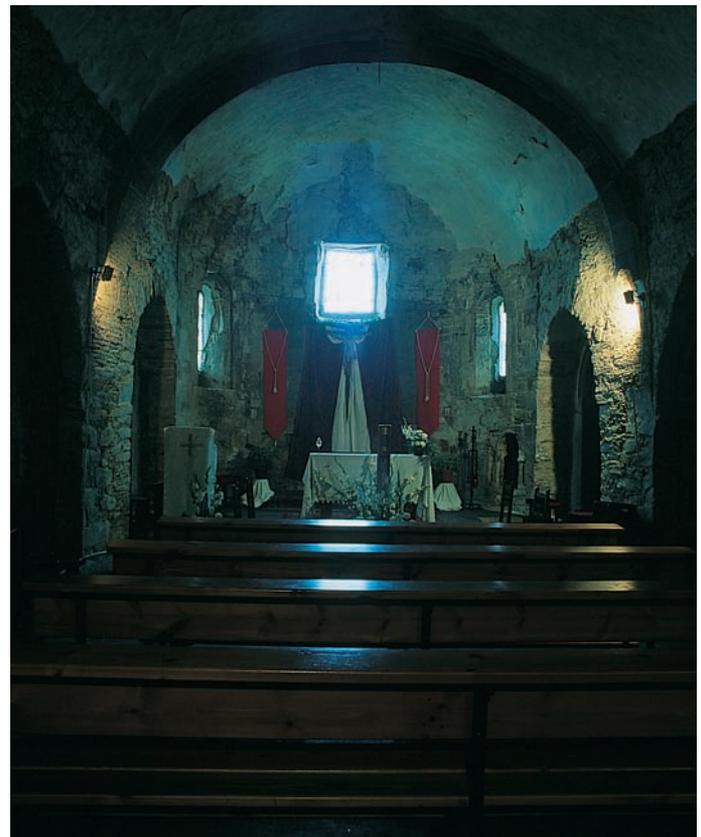


*Sección longitudinal*

*Ábside*



*Interior*



*Arquerías del muro sur del presbiterio*





Capitel de la arquería

La nave consta actualmente de tres tramos, abarcando el primero hasta el primitivo tramo recto de la cabecera, mientras que los otros dos –ligeramente desviados del eje central del templo– son producto de una campaña constructiva posterior. En uno de los contrafuertes que flanquean la portada norte, abierta en 1729, hay una inscripción con la fecha de 1848 que debe corresponder a la reedificación de esa parte del muro. Por otra parte, sabemos por los Libros de Fábrica que la sacristía se construyó a principios del siglo XVIII.

Así las cosas parece que la única parte conservada de la vieja iglesia románica es precisamente la cabecera. En el exterior, el ábside presenta dos columnas colocadas en los ángulos que forman el arranque del hemiciclo con el presbiterio, si bien por las marcas que observamos en el paramento deducimos que éstas debieron ser cuatro, habiendo desaparecido las centrales así como los capiteles que las

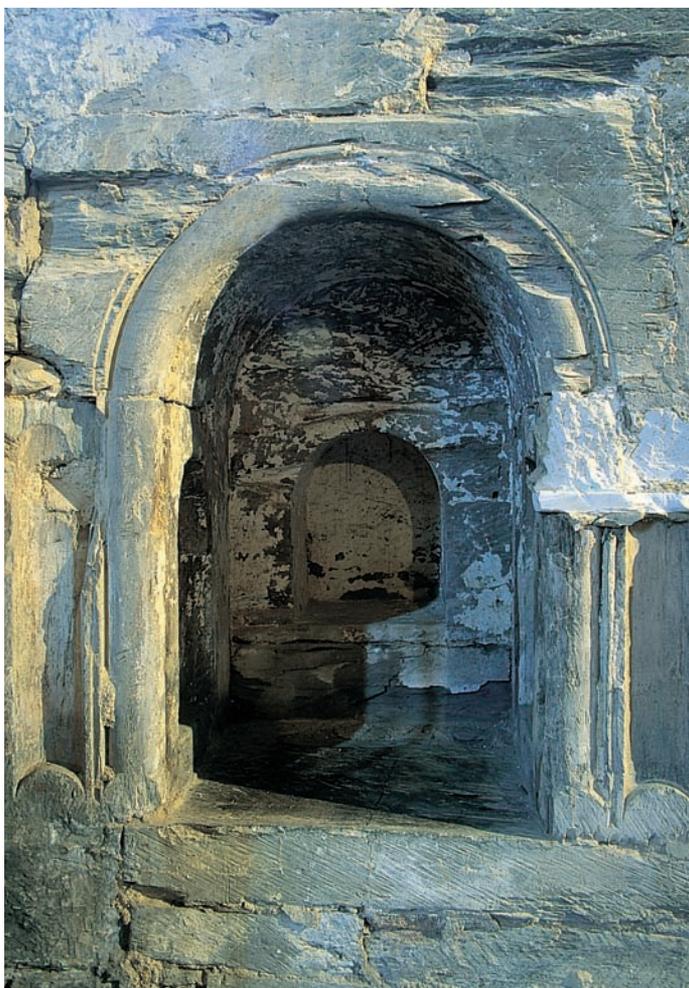
coronaban. Quedaría así el ábside dividido en origen en tres calles delimitadas por estas cuatro columnas. Las dos que se han conservado se elevan sobre altos pedestales encima de los cuales descansan unas basas formadas por un toro muy plano y otro más delgado separados por una mediacaña. En cada paño de la cabecera se abría una aspillera con doble derrame que fueron posteriormente transformadas, sobre todo en el exterior. La ventana central que se dispone por encima del contrafuerte es de factura más moderna al igual que todo el alero del que han desaparecido sus piezas originales.

En el interior, el hemiciclo y el presbiterio se cubren sin solución de continuidad con bóvedas de cuarto de esfera y de medio cañón, respectivamente. El arco triunfal es obra más moderna, reformado probablemente en 1835, según Cosmen Alonso.

Uno de los aspectos más interesantes de la fábrica románica es la “portada” que se abre en el muro sur de la cabecera, dando paso a la sacristía descubierta, según su propio testimonio, por José María Luengo. Consta de un arco de medio punto peraltado decorado con un grueso bocel que remata en sus extremos en formas semicirculares, tal como ocurre en la portada de Santa Coloma de la Vega. Apoya hacia el hemiciclo sobre la jamba lisa, mientras que hacia la nave lo hace sobre una columna acodillada coronada por un capitel muy deteriorado adornado con hojas lisas lanceoladas. Tras la afortunada intervención de la comunidad benedictina recientemente instalada en el pueblo, y al liberar parcialmente los muros interiores de la cabecera del forro de ladrillo colocado en época tardogótica para refuerzo de la maltrecha estructura, se han descubierto los vestigios de la primitiva arquería que animaba el interior de sus muros. Se trata, en cada lienzo, de una serie de cuatro arcos de medio punto ligeramente peraltados, ornados con un grueso bocel y decorados con semibezantes los salmeres. Los arcos centrales apoyaban en semicolumnas adosadas rematadas por capiteles de somera decoración vegetal. Fueron inmisericordemente rasurados al doblarse el grosor del muro, sólo perviviendo los más cercanos al ábside, uno de los cuales es el ya referido, luego vaciado para dar servicio a la sacristía.

También en esta última intervención se descubrió una curiosa credencia horadada en el tramo meridional del hemiciclo. El vano, de medio punto, se exorna con un bocel sobre semibezantes, y en su interior se abren tres pequeños nichos también de medio punto, probablemente para recoger el ajuar litúrgico.

Por los detalles estructurales y decorativos que acabamos de describir podemos concluir que los escasos vestigios conservados –el ábside principalmente– pueden



Credencia

corresponder a una fase avanzada del estilo que rondaría los últimos años del siglo XII o los primeros del siguiente.

Texto: PLHH - Planos: OABR - Fotos: JMRM

### *Bibliografía*

CASTÁN LANASPA, J., 1983, pp. 37-38; CAVERO DOMÍNGUEZ, G. y MARTÍN LÓPEZ, E., 2000, docs. 808, 980, 1426; COSMEN ALONSO, M.<sup>a</sup> C., 1989, pp. 361-364; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1990, p. 122; FERNÁNDEZ CATÓN, J. M.<sup>a</sup>, 1990, doc. 1552; GONZÁLEZ DÍEZ, E. y MARTÍNEZ LLORENTE, F., 1992, pp. 96-98; HUIDOBRO Y SERNA, L., 1950-1951 (1999), pp. 697-699; LUENGO Y MARTÍNEZ, J. M.<sup>a</sup>, 1973b, pp. 5-9; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1988, p. 321; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1993, pp. 87-89; QUINTANA PRIETO, A., 1960, p. 156; QUINTANA PRIETO, A., 1971b, doc. 283; QUINTANA PRIETO, A., 1985, p. 406; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 376-377; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J., 1981b, I, pp. 133-139 y II, doc. 35; RODRÍGUEZ LÓPEZ, P., 1907, II, pp. 84, 248, 297; TEJERA MONTAÑO, J. J. *et alii*, 1992, pp. 104-105; VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J. M.<sup>a</sup>, y URÍA, J., 1949, II, p. 279; VIÑAYO GONZÁLEZ, A., 1982a, p. 435.